ANÁLISIS DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, determina el deber de análisis de las entidades estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", en consecuencia, a través del presente documento se realiza el estudio del sector para la celebración del proceso que llevara por objeto: *AUNAR ESFUERZOS CON LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE DURANIA PARA ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS (CANCHA MULTIFUNCIONAL BARRIO VILLA JULIA Y CANCHA SINTÉTICA FUTBOL 11 JORGE ELIECER ORDUZ) DEL MUNICIPIO DE DURANIA, NORTE DE SANTANDER* en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector GEES -Versión 2 del 24 de junio de 2022.

1. ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1.1. ECONÓMICO. El DANE identifica cinco (5) macro sectores económicos en la economía colombiana: Comercio, Industria, Servicios, Construcción y Transporte. Los servicios de Consultorías se encuentran dentro de las actividades profesionales científicas y técnicas que hacen parte del sector Servicio.

MACRO-SECTOR	SECTOR	SUB-SECTOR
Servicios (M)	Actividades profesionales, científicas o técnicas	M7110 – Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,50	**0,20**	6,68	**4,32**	11,78	**6,86**

Fuente: DANE, IPC

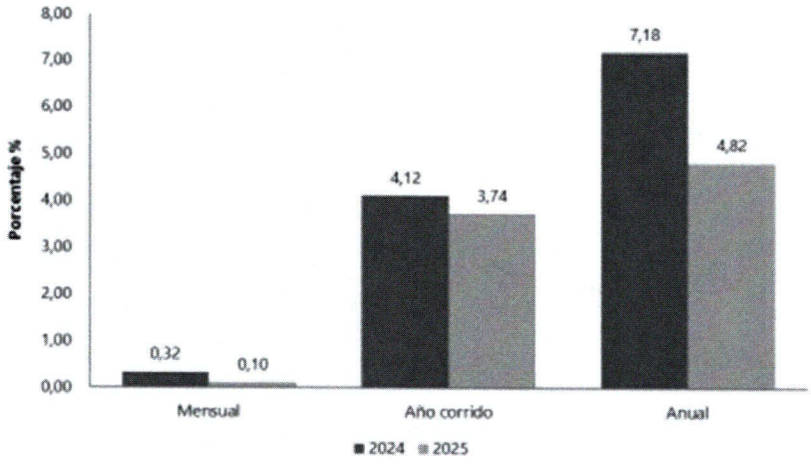
En junio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,10%, la variación año corrido fue 3,74% y la anual 4,82%.

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

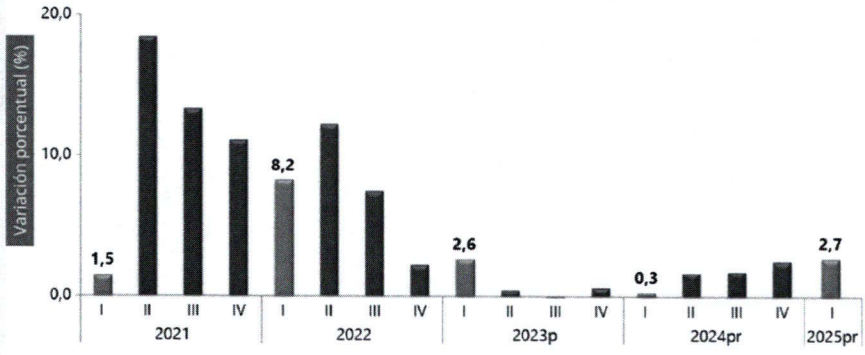
Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,39	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,93	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,06	-0,08	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr

Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2020-I / 2025pr - I



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la

variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas en Colombia creció un 1% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este sector experimentó una recuperación después de un trimestre anterior con un crecimiento cercano a cero. Dentro de este sector, las actividades profesionales, científicas y técnicas aumentaron un 1.1%, mientras que los servicios administrativos y de apoyo tuvieron una disminución del 0.9%. .

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,0**	**0,6**

Fuente: DANE,PIB_T

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor

agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

1.1.2. TÉCNICOS

1.1.2.1. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - CÓDIGO UNSPSC. El servicio objeto del presente proceso de contratación esta codificada en el clasificador de bines y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel, como se indica en la siguiente tabla:

CODIGO	CLASIFICACION
Grupo G	Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
Segmento 95	Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
Familia 12	Estructura y edificios permanentes
Clase 23	Edificios y estructura de salud y deporte

1.1.3. REGULATORIOS.

Como ya se mencionó, la figura contractual que se prevé es un convenio interadministrativo el cual hace parte del principio de coordinación y colaboración armónica entre las entidades estatales. Los aspectos que regulan los convenios se presentan a continuación.

El artículo 95 ibidem consagra que "Las entidades públicas podrán asociarse con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas, o de prestar conjuntamente servicios a su cargo, mediante la celebración de Convenios interadministrativos".

Los contratos o convenios financiados en su totalidad o en sumas iguales o superiores al cincuenta por ciento (50%) con fondos de los organismos de cooperación, asistencia o ayudas internacionales, pueden someterse a los reglamentos de tales entidades incluidos los recursos de aporte de fuente nacional o sus equivalentes vinculados a estas operaciones en los acuerdos celebrados, o sus reglamentos, según el caso. En caso contrario, los contratos o convenios que se celebren en su totalidad o en sumas iguales o superiores al cincuenta por ciento (50%) con recursos de origen nacional se someterán al presente título" (Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015).

El estatuto de contratación estatal colombiano establece que a Ley 1150 de 2007, reza que: "(...) Los contratos o convenios financiados en su totalidad o en sumas iguales o superiores al cincuenta por ciento (50%) con

fondos de los organismos de cooperación, asistencia o ayudas internacionales, podrán someterse a los reglamentos de tales entidades. En caso contrario, se someterán a los procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993. (...) Parágrafo 2°. Las entidades estatales tendrán la obligación de reportar la información a los organismos de control y al Secop relativa a la ejecución de los contratos a los que se refiere el presente artículo. (...) Parágrafo 3°. En todo Proyecto de cooperación que involucre recursos estatales se deberán cuantificar en moneda nacional, los aportes en especie de la entidad, organización o persona cooperante, así como los del ente nacional colombiano. Las contralorías ejercerán el control fiscal sobre los proyectos y contratos celebrados con organismos multilaterales" (Artículo 20).

Sobre la materia el Alto Tribunal constitucional ha expresado que "constituye un consenso de voluntades entre entidades públicas y es generador de obligaciones entre las partes que lo suscriben. Su naturaleza jurídica ha sido definida por la jurisprudencia del Consejo de Estado como "expresión de la voluntad colegiada" y es asimilado a un contrato administrativo. Los convenios interadministrativos hacen parte de la actividad contractual del Estado, mediante la cual se obligan, de manera subjetiva, las entidades que lo suscriben, con fines comunes y de interés público"

En el mismo sentido la Sección Tercera del Consejo de Estado ha indicado, frente a la naturaleza de convenio y contrato interadministrativo, que: Así, el principal efecto de los "convenios interadministrativos", al igual que el de los demás contratos, es el de crear obligaciones que sólo se pueden invalidar o modificar por decisión mutua de los contrayentes o por efecto de las disposiciones legales, tal y como claramente lo dispone el artículo 1602 del Código Civil; se advierte entonces que si en un convenio o contrato interadministrativo debidamente perfeccionado, en el cual han surgido las obligaciones correspondientes, una de las partes no cumple con los compromisos que contrajo, tal parte está obligada a responder por ello, salvo que la causa de su falta de cumplimiento encuentre justificación válida (...)

La Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1474 de 2011, en su Artículo 87, determina que: "(...) 12. Previo a la apertura de un proceso de selección, o a la firma del contrato en el caso en que la modalidad de selección sea contratación directa, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos, y los pliegos de condiciones, según corresponda" (artículo 25)

1.2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

1.2.1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Revisada la información en el SECOP II, el Departamento Norte de Santander ha realizado la contratación a través de convenios interadministrativos, tal como se muestra a continuación:

PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR
CI-SV-02372-2025	Contratación directa (con ofertas)	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO Y EL MUNICIPIO DE CUCUTILLA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA ARBOLEDAS- CUCUTILLA- ALTAMIRA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO Y EL MUNICIPIO DE CUCUTILLA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VIA TERCIARIA LOS CUROS- SAN JOSE DE LA MONTAÑA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	$ 200.000.000
CI-SPPEE-00131-2024	Contratación directa (con ofertas)	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE TIBU PARA LA ADECUCIÓN Y TERMINACIÓN DEL CENTRO DE SALUD IPS LA GABARRA DEL MUNICIPIO DE TIBU, NORTE DE SANTANDER	$ 1.071.717.177
CI-SPPEE-00151-2024	Contratación directa (con ofertas)	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE CHITAGA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AGRICOLA, RECREATIVA Y DEPORTIVA, NORTE DE SANTANDER	$ 1.083.000.000
CI-SH-00065-2024	Contratación directa.	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN 35 HOGARES URBANOS Y 15 HOGARES RURALES DEL MUNICIPIO DE SARDINATA.	$ 89.700.000,00
CI-SH-00064-2024	Contratación directa.	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN 70 HOGARES URBANOS Y 30 HOGARES RURALES DEL MUNICIPIO DE TEORAMA.	$ 179.400.000,00
CI-SEG-00047-2024	Contratación directa (con ofertas)	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS PARA LA FINANCIACIÓN DE SEIS DIPLOMADOS DIRIGIDOS A POBLACIÓN VULNERABLE Y LIDERES SOCIALES EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	$ 300.000.000,00
CI-SV-00038-2024	Contratación directa (con ofertas)	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE TOLEDO PARA EL MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL CON CÓDIGO 66NS04 ALTO MEJUE TOLEDO CHORRO COLORADO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER	$ 203.110.859,00
CONV-SPDT-00132-2023	Contratación directa (con ofertas)	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS PUEBLOS DE OCCIDENTE QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ASOCIATIVIDAD MUNICIPAL, LA PRESENCIA INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER Y LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL E INSTITUCIONAL EN LA SUBREGIÓN CENTRO, PUEBLOS DE OCCIDENTE	$ 100.000.000,00
Convenio 000111-2020	Contratación directa (con ofertas)	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE VILLACARO PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE VILLACARO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	$175.000.000,00
SC-CONVENIO-00122-2018	Contratos y convenios con más de dos partes.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA "INVESTIGACION, IDENTIFICACION Y REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, SANTO DOMINGO DE SILOS, CHITAGA Y VILLA CARO, Con el Código SEPPI 2017-054000-0110.	$ 105.820.822,00

CONV-00114-21/06/2019	Contratos y convenios con más de dos partes	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL - "CORPONOR", PARA EJECUTAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE LA ERRADICACIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL Y APOYAR A LOS ENTES TERRITORIALES EN LA EJECUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS EN MATERIA MINERO - AMBIENTAL, CON EL FIN DE CONTROLAR Y COMBATIR LA MINERÍA ILEGAL, FOMENTANDO, PROMOVIENDO Y CAPACITANDO ASÍ LA ACTIVIDAD MINERA LEGAL EN EL DEPARTAMENTO, TENIENDO EN CUENTA LOS COMPONENTES DE CARÁCTER TÉCNICO, JURÍDICO Y OPERATIVO PARA ADELANTAR ESTAS ACTIVIDADES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO A LA ACTIVIDAD MINERA LEGAL Y ERRADICACIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", el cual fue inscrito con el código BPIN 2019004540060.	$ 140.000.000,00

1.2.2. ¿CÓMO ADQUIEREN OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Para analizar el comportamiento de las adquisiciones en otras entidades estatales, el horizonte de tiempo utilizado fue de 3 años correspondientes a las anualidades 2022,2023 Y 2024 y se tomó de base una muestra de la información arrojada por la Herramienta del Modelo Estratégico de Abastecimiento de Colombia Compra Eficiente a nivel nacional.

MUNICIPIO	No. DE CONTRATO	TIPO DE PROCESO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR
POPAYAN	MP-SGB-CD-171-2024	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA Y LA FUNDACIÓN BLUMONT COLOMBIA PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "SEMBRANDO OPORTUNIDADES PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO"	$410.810.602
GOBERNACION DE CAUCA	DC-SI-CD-410-2022	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO Y LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LAS VEREDAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LAS VÍAS INCLUIDAS EN EL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DEL CAUCA; 25CC20-1	$97.904.376

MUNICIPIO	No. DE CONTRATO	TIPO DE PROCESO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR
			CRUCE RUTA 25CC20 (SAN ISIDRO) - MONDOMO; 25CC20 PESCADOR - LA LLANADA - SAN GREGORIO - CHAMBIMBE (CRUCE RUTA 25CC24-1), TRAMO PUENTE RIO OVEJAS - CRUCE RUTA 25CC24-1; 25CC23 MONDOMO - 3 QUEBRADAS	
GOBERNACION DE TOLIMA	CD-2022-CONV-4492	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA "CRIT" PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ELEMENTOS CULTURALES, LA IDENTIDAD Y LA AUTONOMÍA ORGANIZATIVA, PARA EL PROCESO DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PIJAO Y NASA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	$124.000.000
GOBERNACION DE ANTIOQUIA	14174-2022	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos para contribuir a mejorar la productividad de cultivos y la reactivación económica de pequeños y medianos productores de la subregión de Urabá, Antioquia	$ 500.000.000
GOBERNACION ATLANTICO	CD-1628-2022	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS POR LAS CUALES ATRAVIESA EL MUNICIPIO DE BARANOA (ATLÁNTICO) COMO CONSECUENCIA DE LA OLA INVERNAL 2022.	$ 1.998.491.230
EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA	EPC-CD-CI-032-2022	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO DESDE LA VIA FERREA HASTA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA VEREDA TIBITOC SECTO	$ 6.820.674.908
GOBERNACION DE HUILA	SGBCPEAS0028-22	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LA PARED DEL CAE "LOS SAMANES", UBICADA SOBRE LA CALLE 58 # 2 W - 65 EN NEIVA	$ 38.000.000
GOBERNACION DE QUINDIO	INF047-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO-2022	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL MUNICIPIO DE CALARCA PARA AUNAR ESFUERZOS EN LA CONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL DEL RESGUARDO INDIGENA KARABIJUA UBICADO EN EL CORREGIMIENTO LA VIRGINIA DEL MUNICIPIO DE CALARCA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	$64.654.390

MUNICIPIO	No. DE CONTRATO	TIPO DE PROCESO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR
ALCALDIA DE FLORENCIA	COV-OAJC 011 2023	CONVENIO INTERADMINISTRAIVO	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA LA AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO LA CASTILLA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	$1.404.377.123
MUNICIPIO DE SANTA MARIA	CD-CS-SP-016-2023	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA PUENTE YOPO, VEREDA CEIBA CHIQUITA, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, BOYACÁ	$ 63.420.999
MINISTERIO DE DEPORTE	CD-1507-2023	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA LA RECUPERACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS RECREO DEPORTIVOS	$ 168.750.000
INVIAS	SPSC-CD-CIN-1147-2023	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED TERCIARIA DEL MUNCIPIO DE PONEDERA EN EL DEPARTAMENTO DE ATLANTICO.	$5.430.000.000
ALCALDIA DE SUMAPAZ	FDRS-CD-410-2023	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE	$ 1.356.791.220
INSTITUTO DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	523 DE 2022	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos y constituir un fondo especial de recursos destinados al desarrollo y ejecución de las actividades en el escenario deportivo cancha intermunicipal del sur ubicada en la calle 39 no. 49 - 97 en el municipio de Itagüí, Antioquia.	$ 10,072,452,128
MINISTERIO DE DEPORTE	CD-902-2024	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	Aunar esfuerzos entre el Ministerio del Deporte y los organismos de acción comunal para la recuperación y/o mejoramiento de escenarios recreo deportivos.	$ 168.750.000
ICCU	ICCU-CTO-509 DE 2024	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA VEREDA RESGUARDO CON LA VEREDA PUEBLO VIEJO SECTOR ESCUELA RODEO DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL	$100.000.000
ICCU	ICCU-CTO-501 DE 2024	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA	$299.099,809

MUNICIPIO	No. DE CONTRATO	TIPO DE PROCESO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR
			MAQUINARIA PESADA Y/O VEHÍCULOS, PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ	
MUNICIPIO DE BARBOSA	CD-CI- 020-2024	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL INSTITUTO DE DEPORTES DEL MUNICIPIO DE BARBOSA	$113.756.888
MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS	COINTER SI 034 2024	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS	$ 67.876.555
ALCALDIA DE IPIALES	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 049-2024	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS LOGÍSTICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE IPIALES Y LA ORGANIZACIÓN PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE IPIALES ORDEPI PARA EL MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	$200.000.000
ALCALDIA DE SILVIA	MS-CD-323-2024	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVIA Y LA CORPORACIÓN JUNTA CENTRAL DE CARNAVALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE CREACIÓN LITERARIA, EL FOMENTO DE LECTURA Y TALLERES FORMATIVOS PARA LA ELABORACIÓN DE PIEZAS PARA LAS CARROZAS DEL CARNAVAL DE SILVIA	$104.032.984

Fuente: SECOP – Colombia Compra Eficiente - Construcción Propia

La fuente de consulta es la página para la publicación estatal del SECOP-Colombia Compra Eficiente.

1.3. ESTUDIO DE MERCADO

La demanda de servicios de construcción en las entidades surge ante la necesidad de adecuarse a un entorno altamente competitivo, que les exige remodelas, construir y mejorar las actividades a intervenir para de esta forma redefinir estrategias para obtener los mejores resultados.

Descripción del comportamiento del consumidor. El grupo de consumidores de servicios de obra está conformado por las empresas y organismos del sector privado, y por el sector público. Sin embargo, en el primer caso, el consumidor final de estos servicios es el empresario, quien es finalmente el encargado de tomar la decisión sobre la contratación del servicio. En el caso del sector público las decisiones sobre contratación de interventorías responden a necesidades estructurales y la decisión sobre los proveedores se lleva a cabo mediante procesos públicos (adjudicaciones y licitaciones) regidos por la Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.

De acuerdo con la clasificación de los sectores económicos existentes, para el caso de los servicios, en Colombia se cuenta con un potencial de crecimiento enorme, por ello se ha convertido en una delas mayores apuestas comerciales para el país.

Actualmente se están llevando a cabo iniciativas para explorar nuevas oportunidades y mercados, mejorando las políticas del sector y así ampliar la oferta. En este sector se establecen 5 grupos para la tercerización de estos, los cuales son:

1. Servicios básicos: gas, agua, electricidad, comunicaciones, etc.
2. Servicios de distribución: comercio al por mayor y al por menor, transporte y almacenamiento deproductos, entre otros.
3. Servicios de producción: servicios financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas.
4. Servicios sociales: administración pública, educación, salud, cultura, asistencia social.
5. Servicios personales: restaurantes, hoteles, servicio doméstico, servicios estéticos y otros servicios personales.

De otra parte, los procesos que adelantará el municipio de Durania están relacionados con el sector terciario o de servicios que incluye actividades no conducentes a la producción de una mercancía o un bien como tal, pero necesarias para el desarrollo económico de la sociedad. Es importante aclarar que este tipo de servicios son especializados y en algunos casos, las entidades no cuentan con el personal para el desarrollo de dicha actividad, entonces se opta por contratar los servicios de distintas personas naturales y/o jurídicas para llevar a cabo las tareas que se requieren para organizar y hacer entregade los bienes o servicios a suministrar a una población o grupo de población determinada. De la misma manera que para el estudio de mercado se usaron elementos tales como la guía de precios de Norte de Santander denominada CONSTRUPRECIOS, cotizaciones de ferreterías y cooperativas del sector y valores en paginas web de los almacenes de venta de materiales de construcciones y equipos.

1.3.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El presente Análisis del Sector para desarrollar un Proceso de Contratación bajo la modalidad de **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO,** que tendrá por objeto: ***AUNAR ESFUERZOS CON LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE DURANIA PARA ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS (CANCHA MULTIFUNCIONAL BARRIO VILLA JULIA Y CANCHA SINTÉTICA FUTBOL 11 JORGE ELIECER ORDUZ) DEL MUNICIPIO DE DURANIA, NORTE DE SANTANDER.***

Juan Carlos Perez P.

JUAN CARLOS PÉREZ PARADA
Secretaria de Despacho
Secretaria de Programas y Proyectos Estratégicos y Especiales

Proyectó: Carlos Alberto Brahim Asesor Despacho